



## **La CDHEZ convoca a obtener el Distintivo de Derechos Humanos y Educación para la Paz**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) convoca a instituciones de educación básica, media superior y superior, tanto públicas como privadas, a obtener el Distintivo de Derechos Humanos y Educación para la Paz.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, dio a conocer que esta convocatoria tiene como objetivo reconocer y fomentar las mejores prácticas educativas en materia de derechos humanos y cultura de la paz en las instituciones formadoras de la entidad.

La Ombudsperson destacó que este distintivo es mucho más que un premio, es un símbolo de compromiso y dedicación al ideal de un Zacatecas donde los derechos humanos y la paz no sean sólo principios, sino prácticas cotidianas.

Señaló que en esta iniciativa podrán participar aquellas instituciones educativas que trabajen en garantizar un ambiente libre de acoso escolar, y demuestren la implementación de políticas y prácticas permanentes en favor del respeto a los derechos humanos.

Las instituciones educativas de todo el estado, podrán inscribirse hasta el 15 de mayo de 2025, a las 19:00 horas, en las oficinas centrales de la CDHEZ o en sus Visitadurías Regionales ubicadas en Río Grande, Fresnillo, Jerez, Loreto y Jalpa, además podrán enviar su registro al correo electrónico [convocatoriascdhez@gmail.com](mailto:convocatoriascdhez@gmail.com).

Para mayor información, las y los interesados pueden comunicarse al teléfono 492 924 14 37 o acudir a las oficinas centrales de la CDHEZ ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas.